

PRINCIPIOS TEORICOS Y REPRESENTACIONES SOCIALES LATINOAMERICANAS





VIII CONGRESO INTERNACIONAL

DE PSICOLOGIA Y EDUCACION

QUERÉTARO, MÉXICO 2019



“ARTICULACIÓN ENTRE NIVEL INICIAL Y PRIMARIO, UNA REALIDAD POSIBLE”**"ARTICULATION BETWEEN INITIAL AND PRIMARY LEVELS, A POSSIBLE REALITY"**

**Gladys B. Parodi
Marisa A. Pascale
Centro de Información e Investigación Educativa CIIE Escobar
Buenos Aires
Argentina**

EDUCACIÓN**RESUMEN**

En este artículo nos proponemos dar cuenta de una experiencia de articulación entre los niveles Inicial y Primario de nuestro país. La propuesta se enmarca en la provincia de Buenos Aires, específicamente en el Distrito de Escobar, con dos escuelas de gestión estatal el Jardín 910 y la Escuela Primaria N° 17. Desde nuestro rol como capacitadoras del Equipo Técnico de la Provincia de Buenos Aires, en el área de Prácticas del Lenguaje y Gestión institucional, en una tarea interdisciplinar, y ante la necesidad de abordar el problema de la articulación, es que planificamos este trabajo. La intención fue intervenir a efectos de lograr modificaciones en las prácticas docentes, con el objeto de favorecer las trayectorias educativas de los niños de ambos niveles. Para ello iniciamos un trabajo de acompañamiento, gestionando espacios de encuentro entre docentes y equipos de gestión, para facilitar los acuerdos didácticos y organizativos necesarios para llevar adelante la propuesta.

PALABRAS CLAVE: Articulación – Alfabetización inicial – Trayectorias escolares – Gestión Institucional

ABSTRACT

In this article we propose to give an account of an articulation experience between the Initial and Primary levels of our country. The proposal is framed in the province of Buenos Aires, specifically in the District of Escobar, with two schools of state management, the Jardín 910 and the Primary School No. 17. From our role as trainers of the Technical Team of the Province of Buenos Aires, in the area of Language Practices and Institutional Management, in an interdisciplinary task, and in view of the need to address the problem of articulation, is that we plan this work. The intention was to intervene in order to achieve changes in teaching practices, in order to promote the educational trajectories of children of both levels. To this end, we began an accompaniment work, managing meeting spaces between teachers and management teams, to facilitate the didactic and organizational agreements necessary to carry out the proposal.

KEYWORDS: Articulation - Initial literacy - School trajectories - Institutional Management

INTRODUCCIÓN

La articulación entre niveles es una de las grandes deudas del sistema educativo argentino. Si bien la política educativa y los diseños curriculares ponen el foco en las trayectorias escolares, la realidad y las pruebas de evaluación de la calidad de los aprendizajes, nos demuestran que aún queda mucho por trabajar.

La estructura del sistema educativo argentino está conformado por cuatro niveles: educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior, de los cuales las tres primeras son de carácter obligatorio.

El trabajo surge a raíz de la solicitud de las escuelas como una necesidad dadas las dificultades encontradas al intentar articular en anteriores ocasiones de manera exitosa. Nuestro rol como capacitadoras fue el de acompañar y orientar las acciones, favoreciendo la reflexión desde lo pedagógico, lo organizativo, la gestión de los aprendizajes y como parte de la actualización y formación docente. Cabe aclarar que las instituciones educativas pertenecen a la misma comunidad, siendo estas linderas, por lo que, al finalizar, el mayor porcentaje de alumnos del Nivel Inicial ingresa a la Escuela Primaria involucrada en el proyecto.

Pensando en el fortalecimiento de los aprendizajes de los niños, comenzamos a planificar un proyecto de articulación entre ambos niveles, haciendo foco en las Prácticas del Lenguaje y la Gestión del director, sabiendo que articular es una tarea compleja.

El trabajo de corte cualitativo, se llevó a cabo a lo largo de dos años, en los cuales se realizó un minucioso y sistemático registro de lo realizado, que nos permitió recolectar los datos necesarios para comprender e intervenir en las concepciones y dificultades que las instituciones tenían en relación a la articulación.

DESARROLLO Y MARCO CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA

Articulación entre niveles, término que si bien se reconoce como habitual, como conocido, no deja de requerir aclaración. Seguramente porque su sola mención provoca en cada uno de nosotros recuerdos, relatos de experiencias vividas, también un hacer memoria acerca de cómo algunas de nuestras certezas sobre este tipo de prácticas fue más exitosa en algunos casos y menos en otras. Cabe preguntarse entonces ¿Qué es la articulación? En primer lugar diremos que, según la etimología de la palabra, esta deriva del latín *articulus* que significa nudo, por consecuencia, articular significa ligazón, enlazar dos cosas de manera que permanezcan unidas pero con libertad de movimiento. Para Delia Azzerboni articular es facilitar el pasaje de los alumnos dentro del sistema, dar continuidad a un proyecto educativo, dar sentido y forma de procesos que intentan evitar fracturas entre las culturas y entidades de cada nivel.¹ Articular supone el reconocimiento de las diferencias de los niveles pero también deben entenderse como parte de un todo.

¹ Articulación: un desafío permanente e indispensable

Es concertar desde lo político, lo institucional, lo curricular, lo vincular. Así entendida la articulación *“aparece entonces como un entramado entre todos los actores involucrados; entramado que pondrá en diálogo lo curricular en tanto propósitos de cada Nivel, las prácticas docentes, la organización del trabajo escolar y los modos de enseñar, de aprender y evaluar de cada trayecto, las actividades de los/as docentes y los/as alumnos/as y de los/as alumnos/as entre sí; atendiendo también a la relación con la comunidad, partiendo de un eje articulador: garantizar las mejores trayectorias.”*²

Considerando que no todos comprenden lo mismo por articular, resulta muy importante poner en tensión estas concepciones para lograr una verdadera articulación pedagógica. Visualizar las variadas concepciones sobre la articulación interniveles resulta indispensable para producir acuerdos enmarcados en los lineamientos de la política educativa vigente. En este sentido entendemos que algunos docentes suponen que se refiere a acuerdos respecto de los contenidos a enseñar en cada nivel, ciclo y año de una institución. Para otros en cambio, supone organizar algunas actividades propias de cada nivel en la que participen los alumnos. También sabemos que para muchos esta es una cuestión que no es debatida ni pensada. Por lo expuesto, en el marco del trabajo con los docentes, consideramos necesario poner esto en debate, focalizando en la necesidad de pensar la articulación en términos de trayectorias escolares.

Coincidimos con Aguerro cuando afirma que *“...un proceso de articulación conlleva entonces que a partir del conocimiento mutuo, se generan nuevos*

² Marco General de la Política Curricular. Pag. 13

saberes propios del proceso de transición que se pretende asistir, para proveer de un contexto y de oportunidades pertinentes para potenciar los aprendizajes de los niños en una trayectoria continua y progresiva..." (Aguerrondo, 2009). Es así que en las primeras reuniones con los docentes intentamos sacar a la luz sus concepciones y unificar miradas en relación a este tema.

Abordar la articulación constituye un reto pedagógico en el que se deben contemplar los proyectos educativos compartidos, conformando equipos de trabajo interinstitucionales y de reflexión de las prácticas entre docentes de ambos niveles; y, las propuestas pedagógicas que atiendan la diversidad del aula, que sean significativas e innovadoras, trascendiendo las ceremonias o rutinas mínimas y enfocándose en el desarrollo de las capacidades como continuo.

Desde esta perspectiva, iniciamos esta experiencia a fines del ciclo lectivo 2016. Comenzamos el trabajo realizando un primer encuentro con los directivos de ambos niveles en el cual se establecieron los primeros acuerdos para iniciar la articulación que se llevaría a cabo en el ciclo lectivo siguiente. En esta instancia se acordaron las fechas de encuentros entre directivos y docentes para comenzar con la planificación compartida y de manera colaborativa a través de encuentros presenciales y virtuales. Como capacitadoras acompañamos las acciones, con el foco puesto en la reflexión de las prácticas pedagógicas, la organización de la enseñanza y fortaleciendo la gestión de los equipos directivos.

Es así que en el segundo encuentro, previo al inicio del ciclo lectivo 2017 al que asistieron docentes, directivos, integrantes del equipo de orientación escolar y la

inspectora del nivel, comenzaron a configurarse no sólo las distintas concepciones de los docentes en relación a qué es articular, sino que también se explicitaron las convergencias, los modos de enseñanza propios de cada nivel en relación a lo curricular y las formas de abordar la alfabetización inicial. Compartieron modalidades de trabajo y comenzaron a delinearse los primeros acuerdos y aproximaciones sobre los contenidos a desarrollar en las prácticas del lenguaje, las situaciones de enseñanza en relación a las actividades habituales de lectura, escritura y oralidad como así también sobre intervenciones docentes, condiciones y provisiones didácticas.

Este encuentro dejó entrever qué concepciones de enseñanza y aprendizaje subyacían en los docentes. Y conocer estas concepciones nos permitió planificar nuestras acciones y pensar en una propuesta de trabajo que fortalezca las trayectorias educativas continuas de los alumnos, y realizar intervenciones que permitan avanzar en la articulación.

Partimos de la premisa de que todos los alumnos pueden aprender, y lo harán si se generan las condiciones didácticas, organizativas e institucionales necesarias para que esto ocurra. En este sentido el Régimen Académico del Nivel Primario, en su capítulo 4 sostiene que *“considerar estas trayectorias completas supone asumir que existen diversas intervenciones, desde los Niveles y Modalidades del sistema sobre un sujeto único que es el alumno. Como consecuencia de esta complejidad es necesario un trabajo sistemático que apunte a la articulación entre*

los actores e instituciones en torno a las condiciones de enseñanza para generar continuidad en los procesos de aprendizaje.”³

En tal sentido, y siguiendo las consideraciones del Régimen Académico del nivel primario en tanto política educativa que enmarca la tarea docente, se establecieron las pautas de trabajo como condición pedagógica a efectos de garantizar prácticas compartidas para atender a la diversidad de recorridos de los alumnos, enfoque de enseñanza y progresión de contenidos curriculares, criterios de evaluación y modos de organizar la tarea.

En este punto es importante aclarar qué entendemos por “condiciones pedagógicas”. Flavia Terigi (2009), afirma que cuando hablamos de condiciones pedagógicas, se comprende que los sujetos se constituyen como “alumnos” bajo ciertas condiciones propias de la vida escolar, que involucra decisiones sobre la vida de los sujetos, sobre sus márgenes de acción, sobre la manera en que forjamos su identidad. Y sostiene que resulta esencial revisar esas condiciones y ponerlas en discusión en pos de avanzar efectivamente hacia una plena inclusión educativa.

La autora plantea, que por diversas razones, muchas veces las trayectorias de los alumnos son discontinuas y no siempre lineales y uniformes. Otras veces, afirma, que las trayectorias de los alumnos son continuas pero con aprendizajes de baja calidad. Por ello consideramos que la articulación en este sentido se torna imprescindible y comprender y atender el proceso de articulación en términos de

³ Dirección General de Cultura y Educación. Régimen Académico. 2015

trayectorias implica comprenderlas dentro de un contexto socio histórico que configuran formas de hacer, pensar y sentir de los sujetos, tiempos de historias de vida. Comprender las trayectorias escolares desde una perspectiva histórica permitirá focalizar en el aquí y ahora de cada alumno, ajustando así la propuesta pedagógica, y en función de esa diversidad de recorridos, no exenta de quiebres, rupturas y también aperturas, permitiendo concretar escenarios posibles que garanticen el derecho a la educación sistemática de todos los alumnos.

Durante los encuentros se pudo establecer que articular no es pensar sólo en actividades, sino además respetar la especificidad y aceptar la diferencia necesaria, y siempre positiva, de cada nivel. Durante el intercambio entre docentes y directivos se pudieron aclarar cuestiones referidas a preconceptos que los docentes tienen, por ejemplo, en relación al nivel inicial: “deben generar hábitos y enseñar, por lo menos, a escribir el nombre propio”. Esto surge no sólo por el desconocimiento de las especificidades propias de cada nivel sino también por viejas creencias que intentan dar respuesta a las demandas de las familias que sostienen que, “en el Nivel Inicial se juega y en el Primario se estudia”. En este sentido se tornó necesario el trabajo con ellas en el que se puso de manifiesto lo que se aprende en cada uno de los niveles, e involucrarlas en este proceso. Este es un punto importante ya que sabemos de la trascendencia que adquieren estas representaciones sociales en los aprendizajes.

Durante los intercambios realizados, las docentes de Nivel Primario, plantearon como “un problema” o dificultad la heterogeneidad de las aulas ya que no todos, a pesar de la obligatoriedad, asisten al nivel inicial. Esta mirada se contrapone con

la de las docentes del otro nivel, quienes ven en esta heterogeneidad, que también las atraviesa, una oportunidad para la construcción de conocimientos en el aula. En este punto de inflexión se pensó en estrategias que permitieron abordar el avance de los aprendizajes en aulas heterogéneas. Como estrategia se planteó, el armado de pequeños grupos de trabajo colaborativo, proponiendo diferentes re agrupamientos. Consideramos que esta organización favorece los aprendizajes desde una construcción compartida permitiendo una participación más activa de los alumnos en función de los diversos niveles de conceptualización.

Para que estos re agrupamientos flexibles se lleven adelante de manera exitosa, se propuso conformar parejas pedagógicas. En el Nivel Inicial con la colaboración del preceptor, y en el Nivel Primario sería el Equipo de Orientación Escolar⁴ y docentes de otros años dentro de sus horas institucionales.

Como resultado de la inquietud manifestada por las docentes del Nivel Inicial sobre la importancia del trabajo en equipo, y sabiendo que, es un punto nodal para la mejora de los aprendizajes de los alumnos y con la mirada puesta en las prácticas de enseñanza, durante el mes de marzo se comenzaron a delinear los primeros acuerdos para la elaboración del proyecto de articulación. Proyecto que no puede quedarse en actividades que los niños puedan realizar, sino que requiere, además, de un pasaje en términos de prácticas pedagógicas, y por lo tanto implica un diálogo entre los docentes y directivos.

⁴ Son grupos de psicólogos, asistentes sociales y psicopedagogos que apoyan el trabajo docente y acompañan a los alumnos para revertir las causas que originan ausentismo, deserción, repitencia y fracaso escolar. Actualmente, funcionan en la mitad de los 10 mil jardines, primarias y secundarias estatales.

Desde esta mirada, se acordó trabajar, en la primera parte del año, con cuentos tradicionales. Finalmente se decidió comenzar con las diferentes versiones del cuento de Caperucita Roja.

Previo a iniciar con la planificación de la acción didáctica, se consensuaron los propósitos y objetivos del proyecto que orientaron y definieron su intencionalidad. Con el fin de favorecer las propuestas áulicas de calidad que sostengan trayectorias educativas integrales y continuas, se requirió pensar las mismas en relación a los saberes en contexto y para cada nivel educativo. Para lo cual se pusieron en diálogo los Diseños Curriculares de ambos niveles, contenidos del área de Prácticas del lenguaje, situaciones de enseñanza e indicadores de avance, reconociendo en esta tarea de articular contenidos, un continuum que se inicia en el Nivel Inicial y avanza en el Nivel Primario teniendo en cuenta la especificidad de cada nivel y la progresión de los mismos. Pensando en la utilización de indicadores de avance para la planificación de la enseñanza y de la evaluación, entendida como proceso continuo que ofrece oportunidades de retroalimentación y permite reconocer los logros en los aprendizajes. *“Para ello, las intenciones de aprendizaje y los indicadores tienen que ser explícitos, las preguntas (o consignas) deben permitir buena información que le sirva al docente para reconocer en qué momento o fase del aprendizaje están los alumnos”,*⁵ esto permitirá que cada grupo o alumno pueda interpretar qué alcanzó y cuál será su próximo desafío. En síntesis, la evaluación formativa brinda al niño un mayor

⁵ DGCyE (2018): Marco Curricular Referencial, La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

conocimiento respecto de su aprendizaje, e insumos para proporcionar nuevas experiencias significativas de acuerdo a los logros alcanzados.

Desde esta perspectiva, se definió el cronograma de acciones y las posibles fechas para intercambiar y compartir las experiencias realizadas en el aula.

Durante el mes de agosto se llevó a cabo la primera instancia de evaluación y se reflexionó sobre lo realizado hasta el momento. A partir de esta evaluación, se hicieron los ajustes necesarios y se establecieron nuevos acuerdos.

A partir de esta instancia, se decidió trabajar con recomendaciones de cuentos de diversos géneros literarios teniendo en cuenta las planificaciones anuales de cada nivel. Se acordó el cronograma de encuentros que se llevaría a cabo y el uso de las TICS para presentar las recomendaciones mediante un video realizado con los alumnos. Este recurso permitió modificar las prácticas de enseñanza logrando aprendizajes más significativos para los niños.

Un aspecto que consideramos sustancial fue la evaluación. En el desarrollo de este trabajo fue pensada en dos aspectos: por un lado, la evaluación del proyecto de articulación con los equipos de gestión como líderes pedagógicos, y por otro, los aprendizajes de los alumnos.

Desde la gestión, se pensó la evaluación del proyecto en tanto retroalimentación que permitió visualizar qué aspectos debían ser mejorados, cuáles sostenidos y cuáles descartados. Con los docentes, y desde los aprendizajes de los alumnos, se pudo pensar en qué es evaluar, cómo se evalúan

los procesos de aprendizaje y cuáles son los indicadores de avance en cada uno de los niveles, en relación a la alfabetización inicial y las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Otro aspecto importante a destacar, tomando como base para este acuerdo lo planteado en el Régimen Académico del Nivel Primario, fue la realización del legajo pedagógico único de los niños como registro para dar continuidad a los procesos de aprendizaje dentro de las pautas de articulación pedagógica en el pasaje de un nivel a otro.

A partir de la evaluación realizada de lo trabajado a lo largo de los dos años, los docentes involucrados en el proyecto concluyeron que la articulación:

- ✓ No se reduce a actividades de integración entre alumnos de un nivel con el otro.
- ✓ No se reduce a transferir modalidades de trabajo de un nivel a otro, sino concertar trabajos acordes con la identidad de cada nivel.
- ✓ No se sostiene desde la improvisación sino desde la planificación de las propuestas curriculares y su contextualización.
- ✓ Requiere la conformación de equipos y trabajo colaborativo de todos los actores institucionales.
- ✓ Implica planificar y sostener en el tiempo espacios de encuentro para favorecer el sostenimiento de la propuesta.
- ✓ Requiere elaborar y anticipar un cronograma de acciones.
- ✓ Demanda la necesidad de generar acuerdos didácticos.

CONCLUSIÓN

La articulación siempre supone un enlace entre los dos niveles con el fin de generar una instancia superadora, que focalice la mirada en los niños desde una perspectiva de derechos e inclusión educativa y la articulación en términos de trayectorias educativas continuas.

El tránsito por el sistema educativo puede ser visto como una carrera de obstáculos en donde se intenta superar ciertos niveles antes de pasar al otro. O bien, puede ser analizado desde la lógica de una trayectoria educativa integrada, pensando la experiencia de aprendizaje como superadoras de la segmentación disciplinar -de frágil articulación entre niveles- y jerarquizando continuidades a lo largo de la educación obligatoria.

Esta propuesta logró generar espacios de encuentro para repensar y enriquecer la mirada de cada uno de los actores involucrados en este proceso de transición, tomando en cuenta que la educación de los niños debe ser vista como una responsabilidad compartida. Confiamos en que las propuestas abordadas puedan cobrar sentido en la medida que cada institución haya podido apropiarse de ellas y transformado sus prácticas cotidianas.

En síntesis de lo trabajado en esta experiencia se concluyó que cuando hay trabajo en equipo, compromiso y una gestión que sostenga los acuerdos y genere los espacios necesarios, la articulación es posible.

BIBLIOGRAFÍA:

- Aguerrondo, I.(2009): El reto de la articulación. Revista Internacional Magisterio N° 38. IIPE-Unesco, Bogotá.
- Anijovich, R. y S. Mora.(2010): Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires, Aique.
- (2014): Gestionar escuelas con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires, Paidós.
- Azzerboni, Delia R. (coordinadora) (2005):Articulación entre Niveles. De la Educación Infantil a la Escuela Primaria. Buenos Aires, Novedades Educativas.
- Blejmar, Bernardo (2017): Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones. Buenos Aires, Noveduc.
- DGCyE/Dirección Provincial de Educación Primaria (2010): Documento de trabajo Articulación: un desafío permanente e indispensable.
- DGCyE (2014). Régimen Académico del Nivel Primario de la Provincia de Buenos Aires. Resolución 1057/14
- DGCyE (2018): Marco Curricular Referencial, La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- DGCyE (2019): Diseño Curricular para la Educación Primaria. La Plata.
- DGCyE/Subsecretaría de Educación Dirección de Educación Primaria. Dirección de Educación Inicial (2019): Articulación Nivel Inicial y Nivel Primario. Trayectorias Educativas Continuas.
- DGCyE (2019): Diseño Curricular para la Educación Inicial. Segundo ciclo. La Plata.

Lewin, Laura (2017): Gestión educativa en acción. Cómo desarrollar, motivar y liderar a tu equipo docente. Buenos Aires, Noveduc.

Terigi, Flavia (2009): Las trayectorias escolares, del problema individual al desafío de la política educativa. Bs. As. Ministerio de Educación de la Nación / OEA.

Disponible en: www.portalinclusionmercosur.educ.ar

RESEÑAS

PARODI GLADYS

Licenciada en Prácticas de Lectura y Escritura.

Profesora de Nivel Medio y Superior.

Diplomada Superior en Lectura, escritura y educación.

Especialista en Alfabetización Inicial.

Profesora para la Enseñanza Primaria.

Capacitadora Área Prácticas del Lenguaje del Nivel Inicial y Primario en Centro de Información Investigación Educativa, perteneciente a la Dirección de Formación Continua de la Provincia de Buenos Aires

PASCALE MARISA

Licenciada en Administración y Gestión de la Educación.

Psicóloga Social.

Maestra Especializada en Educación Primaria.

Capacitadora en el Área Gestión Institucional del Nivel Primario en Centro de Información Investigación Educativa, perteneciente a la Dirección de Formación Continua de la Provincia de Buenos Aires



ARTISTS

